

Lo que digo a V.I., poro su conocimiento y efectos.

Sevilla, 25 de agosto de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 1 de septiembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de subasto con admisión previo convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Ilmo. Sr.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 29 de agosto de 1986, para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan, y, en virtud de las facultades que me confiere el Art. 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el Art. 32 de la Ley de Contratos del Estado; vengo en:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, los siguientes obras:

1. Edificación de 30 viviendas en Paterna de la Rivera (Cádiz), Expediente CA-85/070-V a Constructora San José, S.A., en la cantidad de 89.190.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 89.190.000 ptas., un coeficiente de baja del 0%.

2. Edificación de 19 viviendas en Montemayor (Córdoba), Expediente CO-85/010-V a Jerónimo Jiménez Cortés, en la cantidad de 62.900.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 66.127.734 ptas., un coeficiente de baja del 4'88%.

3. Edificación de 15 viviendas en Albondón (Granada), Expte. GR-84/020-V a Dinofran, S.A., en la cantidad de 48.000.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 48.081.096 ptas., un coeficiente de baja del 0'16%.

4. Edificación de 45 viviendas en Huétar-Vega (Granada), Expediente GR-84/190-V a Julio Roldán Girón, en la cantidad de 132.167.701 ptas. que produce en el presupuesto base de licitación de 137.003.940 ptas. un coeficiente de baja del 3'52%.

5. Edificación de 25 viviendas en Guejar-Sierra (Granada), Expediente GR-84/170-V a Ferrovia, S.A., en la cantidad de 77.158.000 ptas. que produce en el presupuesto base de licitación de 77.158.000 ptas. un coeficiente de baja del 0%.

6. Edificación de 20 viviendas en Laja-Ventorras de la Laguna (Granada), Expte. GR-84/230-V a Cooperativo Industrial Constructora Lajeña, en la cantidad de 57.902.677 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 59.387.362 ptas., un coeficiente de baja del 2'50%.

7. Edificación de 32 viviendas en Motril-Pueblo Nuevo de Carchuna (Granada), Expte. GR-85/220-V a Julio Roldán Girón, en la cantidad de 89.963.578 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 94.698.503 ptas., un coeficiente de baja del 4'99%.

8. Edificación de 10 viviendas en Matril-Colahonda (Granada), Expediente GR-85/230-V a Julio Roldán Girón, en la cantidad de 29.000.021 ptas. que produce en el presupuesto base de licitación de 29.135.208 ptas. un coeficiente de baja del 0'46%.

9. Edificación de 100 viviendas en Isla Cristina (Huelva), Expediente H-86/090-V a Vicons, S.A., en la cantidad de 264.626.462 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 280.710.115 ptas., un coeficiente de baja del 5'72%.

10. Edificación de 46 viviendas en Huelva «Polígono de San Sebastián», Expte. H-84/110-V a Corvian, S.A., en la cantidad de 134.439.780 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 141.993.854 ptas., un coeficiente de baja del 5'32%.

11. Edificación de 16 viviendas en Ayamonte (Huelva). Expte. H-85/020-V a Francisco Cienfuegos Acada, en la cantidad de 45.019.773 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 45.178.785 ptas. un coeficiente de baja del 0%.

12. Edificación de 50 viviendas en Moguer (Huelva), Expte. H-86/060-V a Vicons, S.A., en la cantidad de 157.525.558 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 167.377.238 ptas., un coeficiente de baja del 5'88%.

13. Edificación de 29 viviendas en Cortaya (Huelva), Expte. H-86/080-V a Francisco Cienfuegos Acada, en la cantidad de 95.948.308 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 102.772.640 ptas., un coeficiente de baja del 6'64%.

14. Edificación de 59 viviendas en Almonte (Huelva), Expte. H-86/010-V a Cooperativa General Constructora Nuestra Señora de la Asunción, en la cantidad de 157.144.785 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 168.681.998 ptas., un coeficiente de baja del 6'83%.

15. Edificación de 11 de viviendas en Las Navas de Tolosa (Jaén), Expediente J-84/200-V a Camuñas y Artemio, S.A., en la cantidad de 35.262.683 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 37.157.727 ptas., un coeficiente de baja del 5'09%.

16. Edificación de 80 viviendas en Ubeda (Jaén). Expte. J-85/130-V a Laing, S.A., en la cantidad de 230.763.940 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 243.293.559 ptas., un coeficiente de baja del 5'15%.

17. Edificación de 30 viviendas en Torredonjimeno (Jaén), Expte. J-85/240-V a Copega, en la cantidad de 87.674.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 98.715.401 ptas., un coeficiente de baja del 11'18%.

18. Edificación de 20 viviendas en Pegalajar (Jaén), Expte. J-86/130-V a Carlos Martos Nava Construcciones, en la cantidad de 64.594.312 ptas., lo que produce en el presupuesto base de licitación de 65.979.890 ptas., un coeficiente de baja del 2'10%.

19. Edificación de 52 viviendas en Lebrija-Loma de Overo (Sevilla), Expediente SE-85/360-V a Construcciones Dumez, S.A., en la cantidad de 148.968.101 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 149.117.220 ptas., un coeficiente de baja del 0'19%.

20. Edificación de 50 viviendas en Alcalá del Río (Sevilla), Expediente SE-82/100-V a Constructora San José, S.A., en la cantidad de 148.750.000 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 148.799.799 ptas., un coeficiente de baja del 0'03%.

21. Edificación de 99 viviendas en Benamejil (Córdoba), Expte. CO-81/100-V a Corvian, S.A., en la cantidad de 304.436.807 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 309.733.246 ptas., un coeficiente de baja del 1'71%.

22. Edificación de 37 viviendas en Iznatoraf (Jaén), Expte. J-84/110-V a Camuñas y Artemio, S.A., en la cantidad de 141.967.343 ptas., que produce en el presupuesto base de licitación de 143.546.353 ptas., un coeficiente de baja del 1'10%.

Lo que digo a V.I., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 1 de septiembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa de suministro y montaje de 250 refugios de tipo urbano para paradas de autobuses en líneas regulares interurbanas. (PD. 816/86).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar la subasta con trámite de admisión previa que a continuación se indica:

«Suministro y Montaje de 250 refugios de tipo urbano para paradas de autobuses en líneas regulares interurbanas».

Presupuesto de licitación: 90.000.000 ptas.

Plaza de ejecución: 9 meses

Fianza provisional: 1.800.000 ptas.

Exposición del expediente: El pliego de bases podrá examinarse en la Dirección General de Transportes, sita en Avda. República Argentina nº 25, 5ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Bases.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones terminará el día 17 de diciembre a las 13 horas, debiendo entregarse en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Sevilla, Pza. de la Contratación nº 3.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre a las 10 horas, en Sevilla, Pza. de la Contratación nº 3.

El importe de los anuncios tanto oficiales como en prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de noviembre de 1986.- El Director General, Luis Errazquin Caracuel.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previo. (PD. 821/86).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la obra que a continuación se especifica:

Rehabilitación del Teatro Colón de Bonares (Huelva).

Presupuesto: 26.977.503 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d.

Fianza provisional: 539.955 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de noviembre de 1986, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación 1 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y

prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyas efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de noviembre de 1986.- El Director General, José Ramón Moreno.

CORRECCION de errores en la Resolución de 13 de octubre de 1986, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de 44 locales comerciales y un garaje en el grupo de 452 viviendas, en la Línea de la Concepción (Cádiz) (CA-85/060/V) (BOJA núm. 98, de 28.10.86) (PD. 819/86).

Habiéndose advertido error en el texto de la Resolución arriba referenciada remitida al BOJA y publicada con fecha 28 de octubre de 1986 (BOJA núm. 98), procede su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice:

«La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984...»

Debe decir:

«La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes, previo informe del Gabinete Jurídico, con fecha 8 de septiembre de 1986...»

En consecuencia, el plazo de presentación de proposiciones se amplía hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique la presente Corrección de Errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 7 de noviembre de 1986.

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de febrero de 1986 de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el concurso-5/86 de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.A. en Granada. (BOJA núm. 24, de 20.3.86) (PD. 815/86).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 24 correspondiente al día 20 de marzo de 1986, en la página 780, aparece inserto el anuncio de convocatoria del Concurso Público 5/86, para el arrendamiento de un local dedicado a la venta de prensa y revistas en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Tipo máximo de licitación es de 360.000 pesetas», cuando realmente debería decir «El tipo mínimo de licitación es de 360.000 pesetas».

Sevilla, 3 de noviembre de 1986

CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de septiembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público la adjudicación definitiva efectuada por las direcciones provinciales de la R.A.S.S.A. (BOJA núm. 96, de 21.10.86).

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 30 de septiembre de 1986 citada, publicada en el BOJA nº 96 de 21 de octubre de 1986, págs. 3.298 y siguiente, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Pág. 3.298, Concurso Centralizado nº 40/86S.

En la 2ª Columna, correspondiente al enunciado «Material Adjudicado» deben hacerse las siguientes correcciones:

Fila 4ª: Donde dice: «15 Monitores Desfibriladores», debe decir: «15 Monitores Desfibriladores».

Fila 5ª: Donde dice: «1 Monitor Desfibrilador», debe decir: «1 Monitor Desfibrilador».

Fila 13ª: Donde dice: «4 lámparas quirófanos convencionales», debe decir: «10 lámparas de quirófanos convencionales».

Fila 17ª: Donde dice: «1 Mesa des quirófanos C. General», debe decir: «1 Mesa de quirófano C. General».

En la Tercera Columna, filas 23,24 y 25, donde aparecen las cantidades: 9.448.000, 33.984.000 y 39.151.000 respectivamente, debe añadirsele «ptas.» a cada una de ellas, la misma corrección debe hacerse en la fila 42, donde aparece la cantidad 1.911.540.